

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
Departamento de Estudios Socioculturales

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)
Programa de Construcción de Opinión Pública e Incidencia en los Medios

Mirar la ciudad con otros ojos. Memorias e identidades



Zacapilli
Sexualidad de la mujer tapatía

PRESENTAN

Sofía Acosta Olivas
Marcela Fontes Chávez
Mariana Cejudo Orozco
Ana Sofía Quezada Echegaray
Licenciatura en Periodismo y Comunicación Pública

Profesor PAP: Rogelio Villarreal Macías
Asesor: Andrés Villa Aldaco
Tlaquepaque, Jalisco, primavera de 2018

ÍNDICE

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Resumen | 2 |
| 1. Introducción | 2 |
| 1.1. Objetivos | 3 |
| 1.2. Justificación | 3 |
| 1.3 Antecedentes | 4 |
| 2. Desarrollo | 12 |
| 2.1. Sustento teórico y metodológico | 13 |
| 2.2. Planeación y seguimiento del proyecto | 24 |
| 4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto | 25 |
| 5. Conclusiones | 30 |
| 6. Bibliografía | 31 |

REPORTE PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una modalidad educativa del ITESO en la que el estudiante aplica sus saberes y competencias socio-profesionales para el desarrollo de un proyecto que plantea soluciones a problemas de entornos reales. Su espíritu está dirigido para que el estudiante ejerza su profesión mediante una perspectiva ética y socialmente responsable.

A través de las actividades realizadas en el PAP, se acreditan el servicio social y la opción terminal. Así, en este reporte se documentan las actividades que tuvieron lugar durante el desarrollo del proyecto, sus incidencias en el entorno, y las reflexiones y aprendizajes profesionales que el estudiante desarrolló en el transcurso de su labor.

Resumen

La investigación busca encontrar datos y testimonios que nos ayuden a entender cómo las mujeres del Área Metropolitana de Guadalajara viven su sexualidad, así como contrastar las diferentes miradas femeninas sobre ésta. Queremos saber si ha habido cambios en el tiempo y cuáles son éstos, si el hecho de vivir en el AMG las inclina a actuar de ciertas maneras, dada la historia de esta ciudad como una de las más conservadoras de México.

1. Introducción

Las mujeres viven su sexualidad de distintas maneras, las cuales se ven afectadas directa o indirectamente por diversos factores, como los niveles socioeconómico, cultural y religioso. “Zacapilli: sexualidad, represión y mujer” quiere relatar historias sobre nosotras: las mujeres que habitamos en el Área Metropolitana de Guadalajara, con nuestros miedos e inquietudes, nuestros tabús y fortalezas, con testimonios que hablen tanto de marginación como de superación. Historias que nos ayudarán a conocer hasta dónde hemos llegado desde 1953 y aún antes, cuando

logramos el voto femenino, pasando por la revolución sexual de los años setenta, cuando se creía que la mujer era solamente una persona destinada a la procreación.

La represión que se vive hoy en día marca la pauta de cómo la mujer vive su sexualidad desde su infancia hasta la edad adulta. Esa represión trasciende y se eleva hasta crear un mecanismo de culpa, un conocimiento inadecuado del sexo. La mujer no es libre para sentir placer, porque por décadas se le ha enseñado a negar sus sentimientos y deseos. Esa negación, que empezó con las antiguas sociedades patriarcales que vendían a la mujer para casarla al mejor postor, sigue atravesando las puertas de los hogares de la mujer moderna.

En este momento es importante escucharnos unas a las otras. Contar, cuestionar y preguntarnos acerca de nuestra sexualidad. Derribar los mitos creados por una sociedad que dicta el deber ser de la mujer. Para eso, debemos de empaparnos de conocimiento y aprendizaje sexual para alcanzar la plenitud.

1.1. Objetivos

Los objetivos de “Zacapilli: sexualidad, represión y mujer” son los siguientes:

- Exponer y denunciar la represión contra la sexualidad de la mujer en el Área Metropolitana de Guadalajara.
- Compartir testimonios de las diferentes historias que viven las mujeres con su sexualidad en el Área Metropolitana de Guadalajara.
- Crear una página web que ayude a las mujeres a explorar su sexualidad mediante los productos comunicativos que se realizarán, como perfiles que relataran los testimonios expresados.

1.2. Justificación

“Zacapilli: sexualidad, represión y mujer” es importante porque creemos que en el Área Metropolitana de Guadalajara existe la represión de la sexualidad de la mujer moderna. Por esto mismo, consideramos adecuado titular nuestra investigación con el nombre *zacapilli*, que significa clítoris en náhuatl, y que hace alusión a la sexualidad femenina. Hay una falta de visibilización por parte de la sociedad por ser uno de los principales temas tabú que prevalecen en nuestro entorno.

La represión femenina trasciende cuerpo y forma: es una ideología que se sigue legitimando en la actualidad por la falta de información y la falta de educación por parte de las instituciones y en el mismo hogar y, sobre todo, por miedo a preguntar. Desde la forma en la que nos tenemos que vestir hasta el hecho de no poder tocar el tema con tus amigas o familiares por temor a ser juzgada, a sentir que por tener sexo con más de un hombre pueden acusarte de ser “puta”; la culpabilidad que vive la mujer en cuerpo, mente y espíritu por temor al “qué dirán” prevalece en la vida de muchas mujeres.

Por esto mismo, lo que pretende este proyecto es mostrar las diferentes ideologías, miradas y pensamientos que hay dentro de cada mujer tapatía respecto de su sexualidad, con el fin de que progresivamente cada mujer se sienta segura al hablar del tema y, al mismo tiempo, esté más informada.

1.3 Antecedentes

En la sociedad mexicana hay sectores muy conservadores. Aunque no están en el mismo grado de conservadurismo que la India, por ejemplo, los mexicanos se guían por la moral y los valores familiares que se han transmitido por generaciones. Entre estos valores se encuentra la palabra de Dios y la Biblia. La antropóloga Riane Eisler nos habla de cómo los seres humanos estamos compenetrados de leyendas sobre la era más remota y pacífica de la tierra. La Biblia, por su parte, nos cuenta la historia de Adán y Eva, dos personas que vivían en armonía antes de que “una deidad masculina decretara que en adelante la mujer estaría subordinada al hombre” (Eisler, 1996).

Conforme el hombre recorría la tierra, a su lado siempre estuvo la mujer. Con el paso de los años el papel de la mujer fue relegado hasta convertirse en un objeto para un uso esencial: el de ser portadora de vida. La procreación, como parte de la sobrevivencia del ser humano, ha sido uno de los principales obstáculos a los que la mujer se ha tenido que enfrentar. Porque sí son creadoras de vida, pero también son mujeres que quieren sentir su sexualidad. Esa sexualidad quedó en un segundo plano para darle cabida, primero, a la necesidad masculina, a satisfacer los deseos del hombre y, segundo, a tener como labor la de dar a luz. ¿Y el placer femenino donde quedó?

El libro *El amor y la sexualidad en la Biblia* de Debergé (2007) hace referencia al Antiguo Testamento para hablar de cómo a la mujer se le consideraba impura cuando estaba en su periodo menstrual y volvía impuro todo aquello que tocara. Si el hombre mantenía relaciones mientras la mujer se encontraba en su periodo, él también caía en desgracia. Si estar en esos días era sinónimo de vergüenza, ¿qué podía esperar la mujer sobre sus deseos sexuales?

Se le enseñó a crear vida, a quedarse en casa, a preparar la comida y limpiar. Se le enseñó que el matrimonio era su objetivo de vida y que éste, muchas veces, era un acuerdo entre el yerno y el papá: vendida al mejor postor, sin poder opinar sobre la persona con la que pasaría el resto de sus días. También se le enseñó que criar a los hijos era su única tarea. Criarlos y educarlos, aunque la mujer no podía estudiar y, por consiguiente, ¿qué podía enseñar?

Era responsabilidad del padre cuidar de su hija para entregarla virgen al matrimonio, asegurando que su himen estuviera intacto. Hoy sabemos que el himen no es sinónimo de pureza o de virginidad. El himen es una membrana delgada de tejido que cubre parcialmente la apertura vaginal. Puede romperse por el simple hecho de andar en bicicleta. ¿Qué sucedía con las mujeres que tenían el himen roto pero nunca habían tenido relaciones sexuales? Lo más probable es que fueran “desechadas” sin valor, tachadas de impuras por no poder acreditar su virginidad.

Sexualidad femenina. Mitos, realidades y el sentido de ser mujer, nos cuenta que la meta de la mujer era formar una familia, su único destino, sin deseos de autorrealización; casarse era el premio mayor. María Luisa Lerer, autora del libro mencionado, dice que en los siglos XVI y XVII una joven era despreciada si seguía soltera. Soltera y mujer era sinónimo de fracaso. En cambio, el hombre era visto como un héroe si después de los 25 años mantenía su soltería por “no haberse dejado atrapar”. El contraste entre estas dos formas de vida, sin darnos cuenta, constituyó la manera en la que la mujer vive su sexualidad en el presente: temerosa.

Con el paso de los años y la llegada de la revolución industrial la mujer empezó a ampliar su campo de acción. La economía dejó de estar en los campos para transitar al sector industrializado y urbano. Esto significó un avance en la historia de la humanidad y la mujer, sumisa en la casa, luchó por ser escuchada.

Sin saberlo, la mujer “liberada” de estigmas sociales se embargaba en otro camino, se enfrentaba a otro tipo de represión. Tal vez había un progreso en escoger a tu compañero de vida, en no tener que llegar virgen al matrimonio, en no

sentir que tu cuerpo era una subasta para el mejor apostador. Pero se seguían estipulando normas que dictaban el curso de la vida de la mujer. El ejemplo más sencillo y que continúa vigente es cómo se debe de vestir.

¿Por qué surge la mujer insatisfecha con su cuerpo? Si hablamos de la sociedad occidental, de los medios de comunicación y de la propia familia, a la mujer se le impidió el derecho de explorarse a sí misma, de mirarse y, por supuesto, de escoger sus propias prendas. Muchas veces el padre de familia pudo haber dicho que usar la falda corta la asemejaba a una prostituta; la mamá, siguiendo el “consejo” del papá, lo consentía. La ropa que usa la mujer no debe de incitar al placer. Si lleva falda, tacones y escote entonces se lo “buscó”: buscó la violación, se buscó el secuestro, se buscó el abuso. Si lleva pantalones, blusa de botones y está cubierta de pies a cabeza, entonces sus posibilidades de sobrevivencia se incrementan.

Lo primero que las autoridades preguntan cuando “algo” le pasó a una mujer es: ¿cómo iba vestida? Como si su vestimenta incitara la provocación de un animal con impulsos sexuales a saciar su sed. Según la Fiscalía General de Justicia, desde el año 2006 hasta el 31 de diciembre del 2017 se presentaron 11 mil 136 denuncias por desaparición de mujeres. Cualquiera que sea el trayecto que deba de hacer la mujer hacia su lugar de destino, si es de su casa a la universidad, del trabajo al bar, del supermercado al estacionamiento, la mujer inevitablemente se pregunta: “¿Qué me puede pasar?”

La vestimenta no debe de ser un factor que contribuya al acoso sexual. No se es más “piruja” por la forma en la que una se viste. Usar shorts en verano no es una razón para silbarles o insultarlas. Una de las características más contundentes de la represión femenina es la de dictaminar cómo se debe de vestir la mujer, porque significa privar la libertad de un ser humano por terror; terror a lo que le puede pasar por salir a la calle vestida como ella quiera.

Si nos situamos en el presente, la vestimenta sigue marcando la pauta de cómo sale la mujer de su casa. Puede ser con miedo a que la puedan secuestrar o a las miradas hostiles de desconocidos sobre su cuerpo. Así como esto, surgieron nuevos retos para la mujer. El más reciente de todos es el sistema de transporte Uber.

Necesitas una aplicación en tu teléfono celular para tener tu chofer personal de Uber; puedes encontrar un carro dispuesto a trasladarte sin necesidad de marcar

al sitio de taxis. Por una milésima de segundo, este invento representó la oportunidad de que la mujer se sintiera segura ante los taxistas, que muchas veces parecían sospechosos. Con Uber podías estar segura de que el conductor había pasado por una serie de pruebas psicológicas y que contaba con antecedentes que avalan su profesionalismo.

Tenías la placa, el nombre y apellido del conductor y hasta su número de teléfono en tu dispositivo móvil. Todo esto como una forma de asegurarte a qué carro te subías. Aunque en realidad fue una empresa similar, Cabify, la responsable de la muerte de una joven universitaria originaria de Xalapa, Veracruz, a manos del conductor del vehículo, su asesinato hizo eco en cada parte de México. Mara Fernanda, de 19 años, fue secuestrada y asesinada en un motel. Una semana después la encontraron envuelta en una sábana blanca. Este caso en particular perturbó la paz de todas las mujeres mexicanas, en especial de aquellas que estudiaban en universidades fuera de su ciudad de origen.

Guadalajara es una de las principales ciudades de México que recibe cientos de universitarios al año y, entre ellos, a muchas mujeres. Hoy la mujer no sólo es precavida con su vestuario, sino que también toma ciertas medidas cuando decide salir de su casa.

La cultura mexicana ha prohibido la sensualidad del cuerpo de la mujer debido a las falsas imágenes femeninas que predominan en los medios y en todas las redes sociales que nos ilustran con un prototipo “correcto” de cuerpo. Si la mujer siente que el busto ha caído por haber dado a luz, es razón para ocultar su sensualidad; la aniquilación del erotismo femenino está cavando su propia tumba. ¿Cómo sentirse sensual cuando salir a la calle es una razón suficiente para cubrirse, para tener miedo, para ser recelosa del mundo exterior? Estos complejos sólo responden a costumbres que se han fortalecido con el paso de los años debido a las múltiples pautas que se marcaron desde el principio de la historia.

Al cuerpo femenino se le pide que sea carne, pero con discreción. Que sea deseable, pero sin salirse de las normas estipuladas por la sociedad. Se le pide que aguante el maltrato, la violencia familiar, la violencia obstétrica; pero también se le pide que sea capaz de dar hijos y sea devota en su matrimonio. Se le pide, en numerosas ocasiones, que deje de trabajar para cuidar del hogar. Que entregue todo de sí y que calle cuando su voz no es requerida; que en numerosas ocasiones

sienta que “la culpa es mía”. Se le pide que satisfaga sexualmente a su pareja, sin preguntar qué es lo que quiere ella.

1.4. Contexto

El Área Metropolitana de Guadalajara tiene una población de 4 millones 434 mil 878 personas. De esa población, 4,111,597 son mujeres, según el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). En México, el derecho de la mujer a ejercer el voto se concretó el 17 de octubre de 1953 cuando se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* que podría votar para puestos de elección popular. En contraparte, uno de los primeros países en otorgarle el voto a la mujer fue Australia en 1912, mientras que Estados Unidos lo concedió en 1920. En el otro extremo, el último país en decretar este derecho fue Arabia Saudita en 2011, aunque las mujeres no pudieron ejercer su derecho sino hasta el 2015. Pese a que México no está posicionado al final del escalón en materia de progreso, existe una diferencia de 42 años con Australia y 22 años con Estados Unidos. Esos números demuestran el atraso de México para darle voz y, por supuesto, de concederle el derecho al voto a la mujer mexicana.

El déficit histórico que generó la negación al derecho del sufragio para la mujer por miedo a “abandonar el cuidado de la familia” las mantuvo alejadas de la educación política y marcó un comportamiento de pasividad de la mujer mexicana en el ámbito electoral.

Después de años de lucha por ser escuchadas, de haber estado en la revolución mexicana, que les abrió las puertas no solamente como acompañantes de hombres sino también con ciertas tareas militares, la mujer se forjó un camino para contribuir de manera proactiva en la historia que, hasta ese momento, pertenecía al sexo masculino. De enfermeras, espías o en tareas tradicionales como lavar y cocinar, la mujer abrió un camino que culminó en 1953 con el derecho del voto femenino y en 1975 cuando la ONU declaró que el 8 de marzo era para reconocer las luchas que ha combatido la mujer como mejores salarios e igualdad de condiciones.

Aunque la lucha por la igualdad tuvo un largo camino que recorrer, la vida del mexicano comenzó a experimentar un cambio significativo, en el que las mujeres desempeñaron un papel que promovía el pensamiento y el cuestionamiento de las

relaciones históricas de los roles del hombre y la mujer en lo cotidiano. En este sentido, el cine se situó como uno de los espacios preferidos para entender las actitudes “correctas” que la mujer debía de asumir.

La mujer y el cine

En el cine se empezaron a reflejar ciertos cambios que perjudicaban y, al mismo tiempo, visibilizaban las costumbres y modos de ser. Según el profesor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores del Occidente (ITESO) Eduardo Quijano el pueblo mexicano ya no acudía solamente al burdel y a la cantina para su entretenimiento personal, también a las salas de cine. Comenta que en una ocasión recuerda haber escuchado a una de sus vecinas decirle a otra: “Lleva a tu hija al cine para que vea qué más vida hay aparte de estar aquí”. Lo dijo porque, en esa época, la hija de la vecina tenía 25 años y seguía sin casarse; como una forma de que conociera el mundo y despertara su opción era ver una película.

Aventurera, de 1949, fue una película mexicana que mostró la capacidad de la mujer de usar su cuerpo para expresarse. Esa mujer que no era sumisa y que manipulaba a los hombres con su sensualidad, fue denominada rumbera. En *Aventurera* los valores tradicionales de la familia y el hogar que constituían a las películas del cine mexicano en aquella época fueron plasmados de una manera completamente diferente. En su lugar, se mostró a una familia que cayó en desgracia y la sobrevivencia de la hija gracias a las noches que trabajaba en un cabaret.

Fueron múltiples escenas que la audiencia mexicana condenó, según Quijano. Una de ellas sucedió cuando la rumbera, Ninón Sevilla, rechaza el perdón que le pide su madre en su lecho de muerte. Para el mexicano de aquella época no perdonarla significó una obstrucción a esos mismos valores tradicionales de los que tanto habían cuidado. Otra de las escenas controvertidas ocurrió cuando Ninón Sevilla decide casarse con un abogado, hijo de la dueña del cabaret, para manipular el matrimonio y “destrozarlo” por venganza de la violación que vivió en la primera noche que llegó al cabaret. Y, por último, no podemos olvidarnos de la escena de la boda, cuando Ninón utiliza su cuerpo y baila enfrente de todos los invitados; uno por uno dejó el salón porque la mujer era mal vista si bailaba sola y de esa forma.

La manipulación de Elena (Sevilla) a su esposo, la doble vida que vivía Rosaura (Andrea) como señora de apellido importante y dueña de un cabaret, y el

erotismo de las escenas de baile de Elena aunado a un discurso de insumisión fueron características primordiales que se proyectaron en pantalla como forma de demostrar que la mujer podía ser algo más que ama de casa.

El cine mexicano proyectaba la visión y los papeles que la mujer debía de seguir. La conducta “correcta” era demostrada con personajes que replicaban imaginarios posibles, actitudes femeninas como el sacrificio y asumir culpas y roles que se asignaban a la mujer, como la de ser madre, hija o ama de casa. La audiencia mexicana caminaba hacia las salas del cine con la idea de que lo que iba a ver en la pantalla suponía la verdad. La relación de poder entre el hombre y la mujer fue proyectada y la industria cinematográfica impulsó esas conductas; decretó formas de hablar, espacios físicos y, por supuesto, sentimientos de placer y nostalgia.

Aunque *Aventurera* significó otra mirada para la sociedad mexicana, una de las películas que también proclamaban discursos femeninos fue *Distinto amanecer* (1943) Al contrario de *Aventurera*, la protagonista de *Distinto amanecer* se avergonzaba de usar su cuerpo. Para poder sobrevivir, Julieta (Andrea Palma) se emplea como dama de compañía en un cabaret para alimentar a su familia. Se reencuentra con un amor pasado, Octavio (Pedro Armendáriz) y está a punto de dejar a su esposo que la engañaba cuando decide quedarse con él debido a los mismos valores tradicionales mexicanos que penetran en las costumbres y le impiden que Julieta tome una decisión tan drástica.

Maricruz Castro Ricalde es una académica que ha dedicado parte de su vida a la investigación sobre el cine mexicano. En uno de sus artículos hace referencia al feminismo y a la industria cinematográfica de los años ochenta. En su artículo “El feminismo y el cine realizado por mujeres en México” habla del boom de las generaciones egresadas de las dos escuelas del país —Centro de Capacitación Cinematográfica y Centro Universitario de Estudios Cinematográficos—, en donde varias directoras mexicanas tomaron la delantera para crear largometrajes que promovieron el desempeño de la mujer en distintos roles sociales y abrieron el campo de discusión sobre el feminismo.

Poco a poco se rompieron las construcciones sociales–culturales para reflexionar sobre el cuerpo y la sexualidad de la mujer desde otro ángulo. Esto no significó un cambio radical pero sí constituyó el argumento para abrir la mente y promover un lenguaje más flexible en torno a la sexualidad femenina. Algunas de

las películas de los ochenta dirigidas por mujeres mexicanas son *Lola* (1989) y *Danzón* (1991), de María Novaro; *Los pasos de Ana* (1988) de Marisa Sistach, y *El secreto de Romelia* (1988), de Busi Cortés.

Con la Época de Oro del cine mexicano en su apogeo y las nuevas formas de pensar, el cambio luchaba con otro tipo de monstruo que surgía en esa cotidianidad. El acoso sexual formó parte de la vida de la mujer y la persiguió en los rincones más oscuros. Se estima, según la ONU, que 35 por ciento de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física o sexual en algún momento de su vida. En México, de acuerdo con el *Huffington Post*, se calcula que se producen 600 mil delitos sexuales al año y cerca de 44 por ciento de mujeres han sufrido agresiones sexuales; 66.1 por ciento de las mujeres mayores de quince años ha experimentado al menos un acto de violencia en su vida. Con esta información, nos atrevemos a decir que el cambio no ha llegado. La felicidad que puede llegar a vivir la mujer de gozar su sexualidad queda en segundo plano y le da cabida a la preocupación por no ser víctima de violación o acoso sexual.

En el presente, tal vez las formas de pensar cambiaron y ya no es necesario casarse antes de los 25 años o que tu propósito de vida sea el de formar una familia. Pero, aunque estas viejas modalidades ya no se incorporan en las formas actuales, la mujer sigue siendo un ser humano temeroso por lo que le puede pasar al cruzar la puerta de su hogar, escuela o trabajo. De acuerdo con la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C. (Adivac), cada nueve minutos una persona es víctima de violación sexual en México; un delito que perjudica directamente la vida de la persona y transgrede a niveles inimaginables en la integridad del ser humano.

De acuerdo con información de BBC Mundo, México es el primer lugar en embarazo infantil en el mundo; 30 niñas de entre 10 y 14 años dan a luz cada día en México; 4 de cada 10 mujeres menores de 15 años son víctimas de violencia sexual y cada año hay 400 mil embarazos de menores de edad, en su mayoría en entidades como Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Puebla.

No hay espacio para que la sexualidad de la mujer mexicana florezca o, por lo menos, goce de su cuerpo sin culpas. Hay situaciones más alarmantes que requieren la atención: cuidarse sus espaldas si salen de noche, caminan solas en la calle o usan el transporte público, por mencionar algunas. La situación en el país es estremecedora, alarmante, inquietante. La amenaza de violación que se vive está

siempre latente y se desdibuja en cada mirada femenina que grita a todo pulmón por un cambio; ese cambio que todavía no llega pero que cada vez se acerca más a consolidarse para poder liberarse de estigmas sociales, falta de información, delitos sexuales y, sobre todo, falta de amor hacia la sexualidad femenina.

2. Desarrollo

En *Zacapilli: sexualidad, represión y mujer* nos dimos la tarea de investigar de dónde viene, en México, la cultura de la sexualidad, pero también, de otros lados del mundo. Quisimos hablar, en un apartado, sobre lo que vive la mujer en la India. También, creímos pertinente involucrar de cierta forma a la Iglesia porque sabemos que, por una parte, somos una sociedad regida por esta institución y, sobre todo, que ella nos dicta, muchas veces, el deber ser de una persona porque crea las normas sobre lo correcto e incorrecto; México, en su lucha por convertirse en un pueblo menos conservador, desdibuja, poco a poco, estos señalamientos que han prevalecido por décadas. Aunque la mujer es temerosa para expresar abiertamente que siente y desea, han habido cambios sustanciales que le permiten entender que ella también puede ser capaz de pedir lo que necesita, sin sentir culpabilidad al hacerlo. Con la investigación que presentaremos a continuación, quisimos buscar lo que todavía reprime a la mujer, como es el caso del acoso y abuso sexual. Como ejemplo tomamos el asunto de Karla Souza, que, al mismo tiempo, ayudó para que más de una mujer se sintiera cómoda en demandar el abuso que ha vivido. Otro ejemplo claro fue la viralización del video en el que una reportera de Fox es agredida en televisión por uno de los aficionados del equipo del Guadalajara, las Chivas. En estos casos, la mujer mexicana no se queda atrás y busca salir victoriosa de cualquier situación en la que antes tuvo que callar pero que ahora no lo hace.

Otro caso importante fueron los testimonios de dos mujeres, una universitaria y otra profesionista recién graduada, que compartieron cómo viven o vivieron su sexualidad y cómo esto significó un antes y un después para su vida íntima. Para una, un momento de su vida de miedo, para otra, una decisión inteligente. Así como el testimonio de las dos muchachas que están en la cúspide de sus vidas, también encontramos testimonios que tocan los temas de ser mamá, el parto y la violencia obstétrica, que se entrelaza con estas dos cuestiones y

despierta el debate sobre lo que la mujer vive cuando está a punto de dar a luz. A su vez, fue importante destacar el caso del doble feminicidio que se vivió en el hogar de una estudiante y su mamá así como de dar una mirada al pasado y ver que el asesinato sistemático de mujeres data desde la época de las brujas, según Riane Eisler, autora del libro *El cáliz y la espada*.

Todo esto, con el fin de crear un acercamiento global para entender el comportamiento de la sexualidad de la mujer en el siglo XXI y cómo se ha avanzado o, en su caso, retrocedido en la captura de aquellos que no permiten que se viva plenamente el placer femenino.

2.1. Sustento teórico y metodológico

La cultura patriarcal que ha moldeado a Occidente es una de las características principales que constituyen nuestra manera de vivir. El patriarcado, en su forma más intrínsecamente relacionada con los modos de ser, lo que está bien para los ojos de la sociedad y lo que no se permite hacer, nos recuerda que no sólo debemos de temer a quien tenga el poder —en este caso, por siglos, el hombre—, sino que también esa legitimación de la creencia de que la mujer no era digna de algo “más” trascendió a nuestro presente. Un presente que ha sabido cómo liberarse de los estigmas del pasado patriarcal y que con el transcurso de los años ha generado ciertos cambios que se necesitan mencionar. Uno de estos cambios es la liberación sexual de la mujer, que hoy por hoy, disfruta de su sexualidad como nunca lo había hecho. Aunque todavía quedan obstáculos que pasar, algunas de las mujeres modernas mexicanas pueden mantener relaciones sexuales con su pareja o pretendiente sin ser condenadas por ello. Como ejemplo, una de nuestras entrevistadas, Ana Domínguez, de 22 años, profesionista, recién graduada de la carrera de Artes Audiovisuales y entusiasta de crossfit, nos contó que la relación con sus papás es abierta. Su mamá fue la que la llevó a una clínica para que se pusiera un método anticonceptivo. Aunque Ana es una de las pocas mujeres afortunadas de llevar una relación así de cercana con sus papás, si retrocedemos al pasado, esta acción jamás hubiera tomado lugar. Otra de las historias que son importantes de mencionar es la de Isabella Mendoza (Isabella es un nombre ficticio). Isabella es una mujer de 23 años que siempre ha tenido una relación cercana con

su mamá. Nos relata que, cuando se mudó a otra ciudad para estudiar la universidad, en sus primeros semestres, “perdió un poco el suelo”. Perder el suelo significó para ella buscar el amor. Salió con varios hombres y mantuvo relaciones sexuales con ellos. En una de sus visitas al ginecólogo, le comentaron que tenía el virus del papiloma humano. Isabella nos cuenta que se sentía como prostituta. Como una mujer que “se acostó con muchísimos hombres” y que descuidó su cuerpo, su salud. Lo primero que hizo fue buscar a su mamá para que le aconsejara qué hacer. Con la ayuda de su mamá, Isabella estuvo acompañada, sintió menos miedo y, al final, tuvo el procedimiento de láser, en donde queman el virus del papiloma. Isabella dice que sin la confianza que hay entre su mamá y ella, su historia hubiera sido relatada diferente.

Por esto mismo, el trabajo de cientos de historiadores a lo largo de los siglos ha sido la prueba de una sociedad cambiante que hoy escoge rebelarse ante las normas dictadas por un pasado que ya no figura en lo que la mujer busca y lucha en el presente.

En un primer acercamiento, el movimiento viral #MeToo tomó por sorpresa al mundo en su intento de visualizar los acosos y abusos sexuales. Un movimiento que busca denunciar las conductas abusivas que se mantienen en silencio y, en un segundo plano, que busca la lucha por los derechos humanos y la igualdad. El famoso movimiento *Times Up* generó revuelo en Hollywood cuando actrices, productoras, camarógrafas, modelos y muchas mujeres que trabajan en el mundo del espectáculo fueron acosadas o abusadas sexualmente por un famoso productor. El caso que marcó un antes y un después fue el de Harvey Weinstein, uno de los principales productores de cine en Hollywood que era responsable de dar el “visto bueno” para que una actriz pudiera tener un papel en una película.

En medio de la tormenta que generó la viralización de las acusaciones que recibió, las mujeres salieron adelante en un intento de poner el ejemplo y condenar esas acciones que por tantos años habían guardado en secreto. ¿El resultado? El #MeToo penetró en cada país hasta llegar al nuestro con el testimonio de Karla Souza, una de las actrices mexicanas más importantes de la industria. Mujer exitosa con una carrera no sólo en Hollywood sino también en su país natal, Souza declaró frente a todo México en una entrevista con Carmen Aristegui (CNN en Español) cómo un director abusó de ella en el principio de su carrera artística cuando tenía 25

años. “En una de esas veces me agredió violentamente y.... sí, me violó”. Con ese testimonio, Souza se convirtió en una de las primeras mexicanas en alzar la voz.

Lo importante del movimiento y, a lo que se debe de poner atención, es que la mayoría de los casos quedan impunes. El diario *El País*, en una de las notas con las que cubrió el caso #MeToo, dice que “incluso en países avanzados democráticamente, no prestan atención suficiente al acoso sexual. Un hombre que se masturbe delante de una empleada o alumna, en el caso de que se denuncie y de poder probarse, está castigado, en España, con una multa de 400 euros”. ¿Qué sucede en México con situaciones así? ¿Qué pasa con las denuncias? Lo más probable es que el caso ni siquiera llegue a manos de un juez por falta de evidencia, porque se lo buscó, porque eso “ni siquiera es un delito en México”.

El emblemático caso de Karla Souza, aunque ella decidió no dar el nombre de su agresor, es sólo el comienzo de las múltiples denuncias que hay al día sobre acosos y abusos sexuales. En discusión con el equipo de Zacapilli condenamos la forma en la que los medios de comunicación criticaron y cuestionaron la veracidad de la historia contada por Souza. Violación significa violación. Y, aunque hay diferentes testimonios que dicen que Souza “coqueteaba” con los directores, ninguna de esas historias es suficientes para excusar la profanación del cuerpo de una mujer. La valentía de Karla para hablar sobre su caso es un parteaguas para que las mujeres que han pasado por una situación similar alcen su voz y reprueben el comportamiento “normalizado” por la sociedad.

En un segundo acercamiento, el movimiento feminista ha sido una de las conversaciones más emblemáticas y problemáticas de nuestro tiempo. Mujeres de todo el mundo cuestionan y reiteran la importancia de la igualdad. Marcela Lagarde, teórica mexicana feminista y autora de libros como *Los cautiverios de las mujeres* e *Hitos, claves y topías*, considera que es importante hablar de la enemistad que existe entre las mujeres y sobre los cambios que ha hecho el Estado en asumir una posición para tipificar el feminicidio.

Uno de los casos recientes de feminicidio es el de una madre y su hija de 22 años, que fueron brutalmente asesinadas e incineradas en su casa. Graciela Cifuentes, de 62 años, era catedrática y profesora de fotografía en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); su hija, Sol, estaba a menos de un año de graduarse de la licenciatura en Arquitectura. La policía no tiene detenidos porque “nadie escuchó nada, nadie dijo nada, nadie vio

nada”. El caso salió a la luz semanas después de que los asesinatos se cometieron debido a un video que los familiares decidieron subir a las redes sociales con los restos de la escena del crimen. En México matan al día a más de siete mujeres y solamente 10% de los casos han recibido una sentencia condenatoria, según el último informe de la ONU sobre feminicidios.

Según la ONU Mujeres, el primer uso documentado de la palabra “feminismo” data de 1837 en Francia con el socialista, Charles Fourier, que usó el término para referirse a la liberación de la mujer. Casi dos siglos después seguimos en la lucha por una mujer libre e igual a su semejante. En el mundo, según *El País*, una de cada tres mujeres ha sufrido algún tipo de agresión; en países como la India la sensibilización por el acoso y el abuso ni siquiera llega a la superficie del problema.

En la India, 98% de los abusos y violaciones fueron cometidos por un familiar o conocido. En 70% de los matrimonios las mujeres sufren maltratos y cada 20 minutos una mujer es víctima de una violación. En el presente, 80% de los matrimonios son “acordados” y la mujer continúa siendo un “bien económico” que se vende al mejor postor. Todos los días 200 niñas y mujeres son introducidas al negocio ilegal de trata de blancas, y 80% de ellas lo hizo en contra de su voluntad. La Fundación Vicente Ferrer es una ONG comprometida con la transformación de las zonas más pobres y vulnerables de la India que ayuda a visibilizar la problemática con el fin de cambiar la forma de actuar y de pensar. La Fundación busca movilizar la conciencia y la solidaridad alrededor del mundo para erradicar la desigualdad en un país tan desigual como la India.

El cáliz y la espada, de Riane Eisler, es un estudio histórico que pretende demostrar el papel de la mujer a lo largo de la historia y la fuerza femenina que esto conlleva. Eisler dibuja una primera mirada a cómo era antes, en una sociedad situada entre siete mil y cuatro mil años antes de Cristo, en donde el patriarcado no existía y en su lugar había igualdad entre hombres y mujeres, sin jerarquías que marcaran peldaños de poder; la convivencia que menciona Eisler en un pasado remoto indica que el mundo era parte de la naturaleza sin luchar contra ella.

En el capítulo 10 del libro de Eisler nos encontramos con “Las mujeres como fuerza en la historia”, que ilustra en cierta parte la sexualidad reprimida de la mujer en épocas que la mente humana no llega a imaginarse. En uno de los apartados se trata el tema de las “brujas”, que fueron cazadas por hombres, agredidas, mutiladas y quemadas vivas. Persecuciones y torturas sádicas de la Iglesia a mujeres que

tenían similitudes con el estereotipo de lo que era una “bruja”. El exterminio de millones de mujeres es justificado por la “demencia”, los “poderes sobrenaturales”, las “posesiones demoníacas y psicóticas” de todas esas mujeres brujas, por lo que debían ser perseguidas y ejecutadas. Estas persecuciones fueron orquestadas por la Iglesia y el Estado; eran campañas bien organizadas, sistemáticamente planeadas y financiadas para que la cacería de las brujas, que era legal, fuera un éxito. Una de las principales razones por las cuales comenzó la cacería de mujeres, según Eisler, fue gracias a las habilidades curanderas de la mujer. Los hombres médicos de aquella época eran educados por la Iglesia, pero, en realidad, no recibían ninguna enseñanza práctica para la curación. Sus estudios se quedaban en el aula y el conocimiento de la curandera, por otra parte, era tan impresionante y capaz de sanar, que significó una amenaza para los hombres curanderos. Empezaron a competir con ellas y luego, decidieron acusarle de tener “poderes mágicos” para la sanación; lo que hizo que la persecución por la denominada bruja iniciara.

La acusación más fuerte de la Iglesia contra las brujas fue que era su sexualidad la que atraía el poder que necesitaban para practicar sus “hechizos”. Una ridiculización total de la mujer, pero que fue en realidad la fuente principal para que la Iglesia condenara el sexo femenino, hasta llegar sus destellos de crueldad en nuestro presente.

¿Qué dogmas se siguen legitimando en nuestro Estado? Un Estado conservador que indica su reafirmación sobre el control femenino pero que también alude a su obligación de proteger a la mujer cuando ocurre un feminicidio. La dominación masculina y la violencia se interrelacionan en los comportamientos del ahora, un mal que se ha alimentado durante siglos y que históricamente ha sido discutido y cuestionado por cientos de historiadores, periodistas, activistas y jóvenes que repudian el poder del hombre sobre la mujer.

La liberación de las mujeres continúa desafiando las normas, los estereotipos y los rasgos que se inculcaron en el ejercicio del poder social, en un sistema que no aceptaba a la mujer por el hecho de serlo. Hoy, la participación del sexo femenino en distintos ámbitos de la vida se advierte en la política, por ejemplo, para dar cabida a voces que también tienen que ser escuchadas. A gobiernos que buscan en sus gabinetes la presencia de mujeres; actrices que no son violentadas por su empleador, adolescentes que dan a luz sin temor a sentir acoso por su ginecólogo,

madres que no sufren violencia intrafamiliar, puestos de trabajo con sueldo equitativo, amigas que escuchan a otras sin culpar y el disfrute del sexo y la sexualidad de una mujer sin vergüenza ni temor al “qué dirán”.

Por fin podemos decir que nuestra sexualidad no se queda en la casa, para atender al esposo y cuidar de los niños. Por fin podemos decir que nuestra sexualidad no es ciega ni muda, que no nos limita en nuestra búsqueda por el placer. Por fin podemos decir que queremos disfrutar de nuestra sexualidad sin sentirnos culpables o avergonzadas; que la violencia y el maltrato, los feminicidios y la crueldad no tocan nuestras puertas. Por fin podemos, ¿Podemos?

Un parto feliz en Jalisco

El parto es el proceso que nos trae a la vida, un proceso natural y que existe desde el comienzo de los tiempos. Desafortunadamente, y de acuerdo con el Comité Promotor por una Maternidad Segura en Jalisco, en lo que va del 2018 alrededor de 14 mujeres han fallecido durante el trabajo de parto en Jalisco, lo que se conoce como muerte materna; el año pasado 40 mujeres en Jalisco fallecieron por un proceso tan natural como lo es parir.

De acuerdo con el Comité los estados con más registros de muerte materna en México son: Chiapas, Estado de México, Jalisco y Veracruz. La principal causa de muerte materna es la baja calidad de los servicios de atención médica; estas cifras nos hablan de que no se está identificando a las mujeres con riesgo. En primer lugar, muchas mujeres se embarazan con sobrepeso, algo que no debería suceder ya que esto es un factor de riesgo. El problema está en que esta información muy pocas veces se les brinda a las mujeres, pues en México no existe la cultura de asistir a consulta antes de embarazarse, ni existen campañas que lo promuevan; la información sobre cómo debe vivirse un embarazo llega hasta que la mujer ya se encuentra embarazada.

Contrario a lo que dice la ley 5.1.2, “la consulta preconcepcional debe fomentarse para promover la salud de la mujer y de su descendencia [...]. La asistencia del personal de salud debe estar dirigida a identificar y aconsejar sobre los problemas existentes, situar a la mujer en las mejores condiciones de salud posible para embarazarse” (NOM-007-SSA2-2016).

Otra causa común de la muerte materna es la hemorragia obstétrica, la cual es ocasionada porque los médicos jalan la placenta al terminar el parto en lugar de

esperar a que salga por sí sola. La ginecóloga Susana Stephens afirma que esto es una práctica común, ya que ellos como médicos deben de orientar la placenta para que pueda salir. De acuerdo con una investigación realizada por investigadores del INEGI, del 2007 al 2011 hubo 5,386 muertes maternas, de éstas, 4,046 muertes pudieron ser evitadas ya que sucedieron por causas como aborto clandestino, enfermedades hipertensivas, hemorragias durante el parto o la muerte obstétrica por causas no identificadas; estamos hablando de que 75.1% de las muertes pudo ser evitada (INEGI, 2014 Realidad, datos y espacios: Revista Internacional de Estadística y Geografía).

Sofía Reynoso, representante del Comité promotor por una maternidad segura en Jalisco, señala que las cifras han bajado en comparación a hace 10 años, pero la cifra aún es alarmante, pues en marzo del presente año el comité identificó 160 muertes maternas en el país.

Violencia obstétrica

La violencia obstétrica es toda acción u omisión en contra del cuerpo de la mujer durante el embarazo, parto o postparto por parte del personal de salud que pueda dañar física o psicológicamente a una mujer o que el personal no respete las decisiones de la embarazada.

En México, únicamente los estados de Chiapas, Guanajuato, Durango y Veracruz cuentan con la definición de violencia obstétrica en sus reglamentos, pero sólo en Veracruz está tipificada como delito. En Jalisco no existe el término legal ni existe ninguna legislación que permita la denuncia; si una víctima de violencia obstétrica quiere denunciar debe ser por negligencia médica.

Leticia Hernández sufrió de violencia obstétrica en su primer parto, el médico encargado le jaló la placenta, lo cual le ocasionó una hemorragia grave, afortunadamente sobrevivió para contar su historia y esta experiencia la llevó a reflexionar en que esto no podía seguir pasando y que tenía que hacer algo ante tal injusticia. Sus reflexiones la llevaron a crear el proyecto “Mamás que se cuidan”.

“Mamás que se cuidan” es un proyecto que surge en 2017 con el objetivo de concientizar a las mujeres y a la sociedad civil sobre la violencia obstétrica y las consecuencias de ésta; se trata de concientizar, pero también de prevenir con información, ya que es una violencia que se manifiesta durante el parto, que es cuando la mujer se encuentra más vulnerable y sola. “Difícilmente un doctor te va

violentar o al menos no será tan obvio durante una consulta, porque tienes el poder de levantarte e irte a quejar, en el parto te encuentras en total vulnerabilidad” comenta Leticia Hernández.

Una violencia naturalizada por distintos aspectos sociales, como las cuestiones religiosas. Recordemos que el castigo de Eva fue parir a sus hijos con dolor. Para Leticia la violencia obstétrica es un tema tabú ya que se habla poco de ella y la imagen de una madre está idealizada con la felicidad y lo divino y no como una parte importante de la sexualidad femenina, como la maternidad. “Se habla de la sexualidad de la mujer y de la violencia que se vive, pero no se habla de esta parte, si tu pecho es para amamantar y no para complacer al hombre entonces no tiene valor o importancia, por lo cual hay poco apoyo para que nosotras vivamos esta sexualidad de manera digna y gozosa”, dice Leticia.

Muchas veces, cuando las mujeres se quejan de los malos tratos que reciben en el momento del parto son juzgadas socialmente o no se le da importancia a las acusaciones, lo que afecta los procesos de maternidad ya que toda violencia deja un trauma, tanto para la madre como para el bebé. Muchas veces, al terminar el trabajo de parto el recién nacido es separado de su madre, esto es considerado violencia obstétrica pues el vínculo entre la madre y el recién nacido es estrecho y necesitan esta unidad. La ginecóloga Susana Stephens nos dice que éste es uno de los sucesos más bellos en su profesión, el momento de acercar al recién nacido al estómago de la madre, ya que en ese instante se puede apreciar el vínculo que existe entre ellos.

¿Parto humanizado o respetuoso?

Para María Cortés, una partera de 36 años, cofundadora de su propia casa de partería, Casa Aramara, el parto respetuoso comienza desde el embarazo; para ella es importante conocer a la embarazada y desarrollar vínculos de confianza con su paciente antes del parto.

El objetivo de un parto humanizado o respetuoso es simplemente eso, respetar las decisiones de la mamá y del recién nacido, respetar su integridad, sus tiempos, sus necesidades físicas, emocionales y espirituales. Para ella todo esto es importante, pues todas las mujeres recuerdan su trabajo de parto y el momento en que trajeron a sus hijos al mundo, por ello es importante el respeto para que el momento sea memorable.

María dice que un parto respetado es diferente para cada mujer, pues hay quienes necesitan más apoyo y compañía que otras. Con base en su experiencia, el parto es 90% emocional y 10% físico, pues el cuerpo de la mujer está diseñado para parir, y la más grande traba suelen ser los miedos difundidos en torno al parto, como el miedo al dolor o al maltrato que se sufre en el quirófano. Para ella el parto no se trata solamente de parir sino de conocer una parte de nosotras que no conocemos; el parto lleva a la mujer a descubrir su potencial para criar y ser mamá, en un parto respetado también es más rápida la recuperación y el bebé llega mucho más tranquilo al mundo.

En el parto respetado no hay médicos, pues la partera tiene los conocimientos necesarios para llevar a cabo el trabajo de parto y no se hacen intervenciones innecesarias, pues muchas veces éstas son las que complican un suceso que ya iba a ser perfecto.

La ginecóloga Susana Stephens no está de acuerdo con esta visión, pues ella ve el parto como una actividad dinámica que no se puede controlar y en donde no se sabe qué va a pasar; el parto es un proceso dinámico donde se pueden tener complicaciones que no se pueden resolver en casa.

Para María es importante que las mujeres asuman la responsabilidad sobre sus cuerpos y sobre sus hijos, que tomen decisiones de acuerdo con lo que ellas quieran y no con lo que les digan los médicos; el embarazo y el parto no son enfermedades, por lo cual es importante que la mujer se informe y decida. También es importante ver el parto como un evento sexual, ya que las mismas hormonas que segregamos durante el sexo están presentes en el parto de manera más intensificada, y el darle la decisión sobre éste a un médico sería como entregar una parte de nuestra sexualidad.

Es un asunto cultural, pues nos han inculcado la idea de que el parto tradicional es muy difícil, aunque para María es una cuestión de actitud, de querer parir. “Dicen que el parto tradicional es peligroso, lo que pasa es que en las comunidades indígenas se embarazan diez y paren tradicionalmente nueve sin problema; el embarazo número diez se complica y lamentablemente la mujer muere, pero no se muere por un tener un parto tradicional sino porque no le valieron su derecho de tener acceso rápido a un centro de salud”, dice María.

Es necesario volver a nuestras tradiciones no solamente a la hora de parir, sino también durante la crianza, pues nos encontramos en un contexto de

individualidad. Antes la crianza se daba en la tribu y desde que una mujer estaba embarazada era acompañada por otras mujeres, algo parecido a lo que hace Carolina Campos, una doula de 29 años que se dedica a acompañar a las mujeres y familias que se encuentran en la espera de dar a luz. Su trabajo consiste en acompañar y guiar a las familias en la búsqueda de opciones para la hora del parto. También ofrece información y cursos que preparan a las familias no sólo para parir sino también para comenzar una vida en familia.

Se trata de un acompañamiento que tiene múltiples beneficios para la mujer, que deja de sentirse abrumada y le permite quitarse el sentimiento de que tiene que hacerlo todo sola. A la hora del parto Carolina es como un puente entre el médico y la embarazada, pues su trabajo es establecer la comunicación con el médico de acuerdo con los intereses de la futura madre.

Actualmente, cuando una mujer da a luz por lo general permanece en su casa; la madre se enfrenta al cuidado total del recién nacido y no tiene a alguien que la acompañe o la guíe a través de este proceso, es por eso por lo que el papel de Carolina es importante, pues dentro de sus responsabilidades está el hacer visitas postparto para ayudar a promover la lactancia y detectar si la madre sufre de depresión postparto.

Depresión postparto

La depresión postparto es un estado en el cual la mujer experimenta cambios en su estado de ánimo durante el embarazo y se agudiza después del parto; es una capacidad de respuesta ante los cambios que acarrea la maternidad. La mujer que padece depresión postparto experimenta sentimientos de tristeza, angustia y temor. Un error común es pensar que la mujer no tiene depresión postparto porque cuida al recién nacido, esto no es cierto pues puede haber casos donde el único vínculo de socialización de la mujer sea con el recién nacido, lo cual no es una conducta sana sino parte de esa depresión.

La depresión postparto y la violencia obstétrica tienen una relación estrecha, pues hay mujeres que empiezan con depresión y la frustración debido a las situaciones que viven en la sala de parto o en el quirófano. La ginecóloga Susana Stephens asegura que es responsabilidad de la familia ofrecer apoyo y asistencia psicológica a las madres que se sufren de depresión postparto. Algo con lo que Fabiola Laviada, de la asociación civil Maternando no está muy de acuerdo, pues

según ella son los médicos quienes deben preocuparse por el estado de ánimo de las mujeres después del parto. “Te revisan todo, menos las emociones”, dice Fabiola.

Maternando está conformada por mamás y profesionales de la salud, y trabaja con mujeres y con sus familias para atender asuntos como la depresión posparto, el duelo perinatal, la violencia materno–infantil con un enfoque de red de apoyo hacia la madre. En la asociación se promueve la lactancia materna y la conciliación de la vida materna con la vida profesional.

Se trata de un área un tanto olvidada, pues, aunque en Jalisco existen numerosos especialistas enfocados en tratar la depresión, no hay nadie especializado en depresión posparto, lo cual es grave. Para tratar la depresión posparto existen otros factores que no se toman en cuenta en una depresión normal, como la calidad de vida que tendrá una madre que toma antidepresivos o cómo afectarán éstos la lactancia, son dos de los factores que preocupan a Fabiola al hablar sobre el tratamiento de la depresión, por ello en Maternando se trata la depresión posparto con una red de psiquiatras, terapeutas, nutriólogos, actividad física apropiada y grupos de apoyo entre madres.

Según datos de Maternando, 40% de las mamás en México sufren depresión posparto, y de ese porcentaje 65% no recibe apoyo o acompañamiento.

Fabiola señala algunas cuestiones sociales como la principal causa de la depresión posparto y señala la necesidad de incluir a la pareja en los procesos de embarazo, parto y posparto, pues la actitud machista de no querer involucrarse influye en la depresión de la mujer, a la que se abandona en un proceso agobiante y que debe ser compartido; a la vez es importante eliminar el estigma de que las mujeres que sufren de depresión posparto están mal o son incapaces de ser madres. “Los sentimientos no definen quién eres sino cómo te sientes; hay que acompañar, apoyar y juzgar menos y recordar que la depresión es silenciosa”, concluye Fabiola.

Convertirse en madre puede ser abrumador para algunas mujeres, en tanto que para otras puede ser maravilloso, y para otras más una mezcla de ambas sensaciones. Lo que es seguro es que convertirse en madre es un proceso socialmente idealizado, pues desde que la mujer se embaraza nadie deja de

comentarle lo bonito que es ser mamá y que debe sentirse dichosa. En realidad, nadie puede decirle a nadie cómo debe sentirse; las madres y las futuras madres tienen historias y emociones propias, viven días malos y momentos de frustración. Hay que recordar que está mal y que es muy injusto medir a todas las madres con los mismos parámetros, ya que convertirse en madre puede significar algo muy distinto para cada mujer.

2.2. Planeación y seguimiento del proyecto

El proceso de crear Zacapilli empezó con escoger, primeramente, un nombre para el proyecto. Acordamos en equipo que el nombre “Zacapilli” era ideal porque, como ya vimos, significa clítoris en náhuatl. Después, asignamos los papeles para cada integrante. Ana Sofía se dedicó a entrevistar, buscar las fuentes, transcribir y redactar el perfil y el reportaje como el de violencia obstétrica. Marcela creó el sitio web y la página de Facebook, se especializó en crear contenido, hacer infografías y ser el community manager de Zacapilli. Sofía fue la coordinadora del proyecto y redactó la investigación; leyó, consultó y buscó las fuentes antropológicas y la información cuantitativa. Mariana redactó las notas sobre la entrevista con la sexóloga, el colectivo Sembradillos y el movimiento feminista.

El objetivo de Zacapilli fue acercarnos a diversas mujeres tapatías para que encontraran en el proyecto, una fuente de información simple, pero con información veráz que les sirviera para distintos aspectos de su vida como mujer. Por esto mismo, se concluyó que el producto final fuera una recopilación de testimonios y de fuentes que explicaran las distintas facetas de la sexualidad femenina.

3. Resultados del trabajo profesional

El producto obtenido con *Zacapilli: sexualidad, represión y mujer* fue la creación de la plataforma web y una página de Facebook, que tiene ochenta seguidores, y se pudo dar visibilidad al tema para que mujeres no sólo en el Área Metropolitana de Guadalajara, sino en todo el mundo pudieran encontrar en *Zacapilli* un lugar de información con testimonios y datos que les sirva en su cotidianidad. En la página web hemos conseguido un total de hasta 309 lectores en México, 38 provenientes

de Estados Unidos, tres en Francia, uno en Colombia uno en Indonesia y uno más de España. Se han alcanzado hasta 72 visitas en un día.

| País | Vistas |
|--|--------|
|  México | 309 |
|  Estados Unidos | 38 |
|  Francia | 3 |
|  Irlanda | 1 |
|  Panamá | 1 |
|  España | 1 |
|  Suiza | 1 |
|  Indonesia | 1 |
|  Colombia | 1 |

Aprendimos, como equipo, a utilizar las herramientas tecnológicas que a lo largo de la carrera hemos estudiado para crear la plataforma en internet y, lo más importante es que trabajamos de forma organizada y concisa para que los contenidos que subimos tanto en Facebook como en Wordpress fueran de calidad y estuvieran a tiempo para los lectores.

4. Reflexiones del alumno o alumnos sobre sus aprendizajes, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto

Marcela

En este PAP me di la oportunidad de salir de mi zona de confort, tanto de manera personal como profesional, pues salir a hacer trabajo de campo y hacer entrevistas, en algunas ocasiones se me puede llegar a dificultar. Gracias al trabajo de campo, aprendí que las mujeres venimos de todos tamaños y colores, sobre todo creencias. Al iniciar este proyecto sobre la sexualidad femenina tenía la hipótesis de que las mujeres en Guadalajara estaban reprimidas sexualmente, pero gracias a las entrevistas y el trabajo de campo me di cuenta de que todas las mujeres tienen maneras diferentes de vivir su sexualidad y el hecho de que no sea igual a la mía no significa que sea represión.

Esta experiencia vivida me hizo darme cuenta de que en algún momento de mi vida me encantaría crear mi propio medio y generar contenido para éste. Este

PAP me ayudó a darme cuenta de que si me salgo de mi zona de confort puedo hacer todo; también me ayudó a conocer mis habilidades creativas y a darme cuenta de lo mucho que me gusta el diseño digital. También, gracias a este PAP reconocí que todas las mujeres somos diferentes y que todas crecemos en diferentes contextos, y según nuestro desarrollo particular es como vamos viviendo nuestra sexualidad, todas de manera distinta.

Por otro lado, nos dimos cuenta de que Zacapilli puede ayudar no solamente a las mujeres, sino también a los hombres, a sentirnos más cómodos con nuestro cuerpo y nuestra vida sexual de una manera amigable, sin tabúes y, sobre todo, con mucha confianza. Se sintió bien el hecho de poder hablar con mujeres sobre su vida sexual y que éstas poco a poco fueran tomando confianza y comodidad. Este proyecto beneficia más a las mujeres pues por el patriarcado, de una alguna manera nos hacemos chiquitas cuando se trata de hablar de sexo, pues está estigmatizado que una mujer tiene que ser pura y casta.

Una de las principales decisiones que se tomaron fue la de cuál iba a ser el producto final. Decimos que se hiciera una revista *online* sobre la sexualidad femenina; hicimos también una página de Facebook y comenzamos a crear y compartir contenidos.

Sofía

El aprendizaje adquirido en este PAP es un recordatorio de cómo, a lo largo de los años, la mujer ha luchado por ser escuchada. Distintas voces han creado espacios para que se problematice la represión femenina, los abusos y acosos sexuales y la mujer mexicana sea considerada con respeto e igualdad ante los hombres. Aunque, en un principio, pensábamos encontrar en Guadalajara testimonios de mujeres reprimidas, nos dimos cuenta de que ha cambiado sustancialmente cómo vive la mujer su sexualidad en el presente. Un ejemplo claro fueron las entrevistas a mujeres universitarias foráneas que argumentaron que ellas son sexualmente activas, sin culpas ni remordimientos, y que llegaron al AMG a vivir plenamente su sexualidad, compartiendo sus aventuras con sus amigas sin temor a ser juzgadas.

Con el producto final realizado, el equipo se dio cuenta de la capacidad que teníamos para darle voz a temas como, por ejemplo, la violencia obstétrica, de la que no se tiene mucha información y de la que poco se habla. Con la ayuda del sitio web fuimos capaces de encontrar un sector de la población jalisciense que pudo

haber pasado por una situación de esta índole y de futuros casos que pueden llegar a repercutir en cualquier mujer que esté esperando un bebé. Para mi vida profesional, la importancia de hacer este proyecto se sitúa en no tener miedo de hablar sobre temas que nos incomodan. En reflexionar y discutir con otras mujeres sobre lo que significa ser eso, mujer; sin reprocharnos a nosotras mismas por tener deseos sexuales o avergonzarnos por querer salirnos de lo estigmatizado por la sociedad.

Me doy cuenta de que soy capaz de llevar a cabo un proyecto que implica salir de tu zona de confort para investigar datos duros, libros, artículos, notas, pero, sobre todo, testimonios que incomoden pero que son esenciales para que se entienda qué hay detrás de las violaciones y la represión. Una de las principales decisiones que tomé con respecto al proyecto es que yo iba a redactar el reporte PAP en su totalidad. La consecuencia de esta decisión es que sentí que estuve un poco sola a lo largo del proceso, pero esta experiencia reforzó mi carácter para reconocer que soy capaz de realizar un producto de esta magnitud.

El PAP me ayudó a entender que hay muchas formas de vivir la vida. Algunas mujeres optan por experimentar su sexualidad de forma pasiva, porque así lo decidieron o, en otro caso, vivirla intensamente porque de nuevo, ésa fue su decisión. Cuando una mujer es privada de esta libertad, por estigmas sociales, por su familia y amistades o porque sufrió un abuso, entonces, en ese caso, creo que el PAP me enseñó a dar fe de los testimonios y los antecedentes para que muchas mujeres puedan encontrar un alivio, un respiro, al leer Zacapilli y saber que no están solas. Que hay más mujeres que pueden pasar por lo mismo, que hay más mujeres que también tienen una historia que contar.

Ana Sofía Quezada

El PAP “Mirar la ciudad con otros ojos” me ayudó a comprender mejor la sexualidad de las mujeres. Al hablar con distintas mujeres sobre cómo éstas la viven me di cuenta de muchas cosas que no conocía, como, por ejemplo, que la maternidad y la lactancia forman parte también de nuestra sexualidad, y cómo esta parte de la sexualidad está muy idealizada, es decir, es una parte de nuestra sexualidad que no es usada para satisfacer al otro, es olvidada, no se le presta atención ni mediáticamente ni cuando nos hablan de nuestra sexualidad.

Encontré que la maternidad de la mujer es un tema donde hay mucha información y distintas perspectivas, durante mi investigación encontré posturas radicales, mujeres que no querían ser atendidas por doctores y que incluso negaban la importancia de la atención médica durante el embarazo, mujeres que preferían opciones poco convencionales pero que a la vez son opciones tradicionales como parir con la ayuda de una partera o una doula, me quedo con la duda de cuando estas opciones dejaron de estar tan a la mano de las mujeres, porque pareciera que hoy en día, la única opción para tener un hijo es en un hospital y la sociedad te vende esta opción como única y “normal” cuando en realidad es una opción nueva que se ha vuelto la única.

Al brindarnos menos opciones para vivir nuestra maternidad, también nos limitan esa parte de nuestra sexualidad, comúnmente se habla de liberar nuestra sexualidad, de apoderarnos de ella, pero pareciera que esto solo puede ser en algunos aspectos.

A la vez, como futura periodista el proyecto me ayudó a enfrentarme a retos como plantear una entrevista por mí misma, quitarse la pena y poder escuchar a las mujeres hablar sobre temas que nos inquietan, pero que en nuestra sociedad son tabú. También representó un aprendizaje en la organización y en el saber quién se encargará de entrevistar a quien para repartirnos el trabajo como equipo.

Me gustó mucho el tema de la maternidad y la violencia obstétrica porque creo que ahí se pueden observar todas las problemáticas que existen en la sexualidad de la mujer. Encontré que existe mucha desinformación sobre el tema, es decir, se espera que la información se te proporcione ya que estás embarazada, cuando esto es incorrecto, pues entre más preparada estés mejores decisiones tomarás. Me parece que en general existe mucha desinformación sobre la sexualidad de la mujer y la información que encontramos es muy básica y se centra en temas como la menstruación, y la información que se ofrece es siempre médica y no como una forma de acompañamiento hacia la mujer.

Al mismo tiempo vi en la violencia obstétrica una violación constante a los derechos sexuales de las mujeres, me parece que, sobre todo durante el parto, el cual es un proceso natural y representa la continuidad de la vida misma, es uno de los sucesos en donde las mujeres son más violentadas.

En cuanto a mi vida profesional, creo que el PAP me enseñó a poder tomar un tema y de ese tema conseguir más información para poder realizar un producto

final que pueda informar a las personas; esto requiere de otras habilidades como la de poder organizar y discernir información y poder reunirla para realizar un trabajo escrito más completo.

Mariana

Mi aprendizaje en este PAP fue muy placentero. Venía con la idea de hacer algo diferente pero cuando me mostraron la idea de hacer algo acerca de la sexualidad de las mujeres me di cuenta de que es un tema con muchos tabúes en México, pero sobre todo en el AMG.

Siendo hombre, se puede expresar muy fácilmente acerca de su sexualidad, de cómo la vive y qué es lo que le gusta respecto a ella. No está mal visto que se hable abiertamente acerca de la masturbación, de cuando tuvo relaciones sexuales o cómo es su cuerpo. No es criticado que ellos se conozcan, pero ¿qué pasa con las mujeres? Nosotras no tenemos esa libertad, pero me da gusto pensar que cada vez somos más las que luchan contra esto y que no sea mal visto si quieres disfrutar de tu sexualidad y se pueda hablar libremente al respecto sin miedo a ser juzgada. El problema que encuentro es que entre mujeres somos juzgadas. El miedo a ser juzgadas por conocernos a nosotras mismas se tiene que terminar en algún momento y cambiando una a una lo vamos a lograr.

He llegado a admirar mucho más de lo que ya lo hacía a las mujeres que han logrado salir adelante a pesar de los maltratos del hombre. Inocentemente pensaba que era muy sencillo porque nunca me he encontrado en una situación similar, pero hablando con la maestra Teresa Morfín me di cuenta de que es algo mucho más complejo. Ella trabaja con mujeres que han intentado suicidarse para ya no seguir con los maltratos de su pareja y me pongo a pensar lo difícil que debe de ser salir de algo así y no sólo porque los maltratos son físicos, también son psicológicos, económicos, emocionales. Me dio gusto ver que cada vez hay más organizaciones, fundaciones, colectivos que apoyan a estas mujeres para salir adelante.

Estamos viviendo el tiempo en que tenemos todo para cambiar y enseñar a las siguientes generaciones de mujeres que no se dejen sufrir estas agresiones. Tenemos en nuestras manos herramientas que nos dan el conocimiento necesario y para no quedarnos calladas, saber que, si estás pasando por una situación así, hay mujeres que pasan por lo mismo o peor y han logrado salir adelante. Aprendí que es

muy importante no sentir que estás sola y que es completamente normal tener dudas o curiosidad acerca de ti misma, tu cuerpo, tu sexualidad y que hay personas que te pueden escuchar y apoyar con cualquiera de tus problemas.

5. Conclusiones

Zacapilli: sexualidad, represión y mujer es un proyecto que empezó con la idea de encontrar historias de mujeres de todas las edades, religiones, ideologías y profesiones, que tuvieran en común algún tipo de represión, pero, sobre todo, saber cómo viven su sexualidad; si con la libertad que toda mujer debería de gozar o con la prohibición latente que impide disfrutar de su cuerpo, sus deseos, su placer. Quisimos encontrar testimonios que nos indicarán qué tanto se conocen ellas mismas, qué tanta importancia le da a su sexualidad. Creemos que el tema es una de las cuestiones más importantes y relevantes que hay en el presente, pero a la vez, difícil de procesar por la extensión de este.

A lo largo de la consolidación del proyecto nos encontramos con historias reales que se desfiguran en el quehacer de una mujer cotidiana. Un claro ejemplo es el de la violencia obstétrica y la relación de la danza y la sexualidad. También, cuestionamos a mujeres universitarias que tenían distintas visiones sobre lo que podían hacer o no hacer con su sexualidad; nos embarcamos en temas como el movimiento #MeToo y Times Up, deteniéndose el proyecto en el caso Karla Souza, así como de los antecedentes antropológicos de la autora Eisler, que nos enseñaron que el asesinato sistemático de una mujer data de las persecuciones y torturas sádicas de la Iglesia hacia la curandera.

El trabajo colectivo lo quisimos plasmar en forma de plataforma web, para que nuestros descubrimientos estuvieran al alcance de todas las mujeres que se interesan por el tema. En el sitio web, publicamos los reportajes de violencia obstétrica y la sexualidad y la danza, lo que significa ser mujer para alumnas de la Universidad de Guadalajara, lo que piensa una joven virgen de 16 años respecto al sexo, dos encuestas (una para mujeres y una para hombres) que los resultados mostraran su cercanía con la educación sexual, el feminismo y la sexualidad femenina. También se publicó una infografía que complementa el reportaje de violencia obstétrica y una pequeña nota sobre el clítoris con la finalidad de que el

contenido sirviera para la educación de la mujer mexicana y, en un intento por ayudarla por si alguna vez ha sentido que no puede compartir, en este caso, si fue víctima de violencia obstétrica, su sentir.

Por otro lado, se creó una página de Facebook, que alcanzó 80 likes, se compartió contenido feminista y sobre la sexualidad femenina, así como los links de las notas publicadas en Zacapilli, invitando a nuestros seguidores a leer y conocer *Zacapilli: sexualidad, represión y mujer*.

6. Bibliografía

Debergé, P. (2007). *El amor y la sexualidad en la Biblia*. México: ITESO/Universidad Iberoamericana.

Eisler, R. (1996). *El cáliz y la espada. La mujer como fuerza en la historia*. Ciudad de México: Pax México.

Franco, J. (1994). *Las conspiradoras: la representación de la mujer en México*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Lerer, M. (1987). *Sexualidad femenina. Mitos, realidades y el sentido de ser mujer*. Ciudad de México: Hermes.

Oliveira, O. (1991). *Trabajo, poder y sexualidad*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Villarreal, R. (2004). *El dilema de Bukowski*. México: Ediciones sin Nombre.

Documentos electrónicos

Agencia EFE. (2018). La ropa de mujeres no “incita” la violación: aquí más pruebas. *Milenio*. En http://www.milenio.com/cultura/violacion-agresion_sexual_ropa-exposicion-metoo-acoso_0_1105689563.html (Consultado: 24 de enero de 2018).

Agudo, A. (2018). Feminismos en el sur global: más allá del #Metoo. *El País*. En: https://elpais.com/elpais/2018/03/05/planeta_futuro/1520264833_411476.html (Consultado: 5 de abril del 2017).

Aguirre, V. (2018). Hallazgos de cuerpos, la figura de lo cotidiano en Guadalajara. *Reverso*. En: <http://reverso.mx/hallazgos-de-cuerpos-la-figura-de-lo-cotidiano-en-guadalajara/> (Consultado: 20 de febrero de 2018).

Anson, M. (2018). A favor del feminismo. *El Mundo*. En: <http://www.elmundo.es/opinion/2018/02/08/5a7b483c22601dbe3d8b45c6.html>. (Consultado: 8 de febrero de 2018).

Berlutti, A. (2018). Una batalla silenciosa: cuando el abuso sexual se normaliza. *Huffington Post*. En http://www.huffingtonpost.com.mx/aglaia-berlutti/una-batalla-silenciosa-cuando-el-abuso-sexual-se-normaliza_a_23333115/. (Consultado: 24 de enero de 2018).

Huffington Post (2018). Adiós a Naomi Parker Fraley, la verdadera mujer “que lo pudo todo”. *Huffingtonpost*. En http://www.huffingtonpost.com.mx/2018/01/23/adios-a-naomi-parker-fraley-la-verdadera-mujer-que-lo-pudo-todo_a_23341477/. (Consultado: 24 de enero de 2018).

Cano, G. (2001). “Historia de las mujeres en Occidente, de George Duby y Michelle Perrot”. *Letras Libres*. En: <http://www.letraslibres.com/mexico/libros/historia-las-mujeres-en-occidente-george-duby-y-michelle-perrot>. (Consultado: 28 de febrero de 2018).

Castro, M. (2005). El Feminismo y el Cine realizado por Mujeres en México. *Razón y Palabra*. En: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n46/mcastro.html>. (Consultado: 17 de abril de 2018).

Díaz, S. (2018). ¡Adelante, MeToo! *El País*. En: https://elpais.com/elpais/2018/02/16/opinion/1518799282_228042.html. (Consultado: 15 de marzo de 2018)

El Informador (2018). Por día, 292 mujeres violentadas llaman al 911. *El Informador*. En: <https://www.informador.mx/jalisco/Por-dia-292-mujeres-violentadas-llaman-al-911-20180218-0026.html>. (Consultado: 20 de febrero de 2018).

Franco, D. (2018). Un año sin Fabiola: la búsqueda de mujeres desaparecidas en Jalisco. *Reverso*. En: <http://reverso.mx/un-ano-sin-fabiola-la-busqueda-de-mujeres-desaparecidas-en-jalisco/>. (Consultado: 20 de febrero de 2018).

Harper, S. (2008). La Historia del voto femenino. *Periodismo de Paz, Ciudadanía Express*. En: <http://ciudadania-express.com/2008/10/17/la-historia-del-voto-femenino-en-mexico/>. (Consultado 13 de marzo de 2018).

Hernández, L. (2011). México es el primer lugar en violencia sexual: ONU. *Excelsior*. En: <http://www.excelsior.com.mx/2011/12/25/nacional/797160> .(Consultado 15 de marzo de 2018).

Huerta, L. (2017). Marcela Lagarde: ideas, acciones, leyes... todo en favor de las mujeres. *Milenio*. En: http://www.milenio.com/politica/marcela_lagarde-ideas-acciones-leyes-en_favor-mujeres-teorica_feminista-milenio_0_914308590.html. (Consultado: 5 de abril del 2017).

Ibarra, L. (2018). Guadalajara, ¿ciudad amable? *Milenio*. En: http://www.milenio.com/firmas/laura_ibarra/guadalajara-aniversario-panteon_mezquitano-homosexuales_18_1124467591.html. (Consultado: 20 de febrero de 2018).

Lecuona, L. (2018). Víctimas y puritanas: ¿cuál liberación sexual? *Huffington Post*. En: http://www.huffingtonpost.com.mx/laura-lecuona/victimas-y-puritanas-cual-liberacion-sexual_a_23333262/. (Consultado: 24 de enero de 2018).

López, C. (2018). Los derechos de las niñas son derechos humanos. *El Español*. En: https://www.elespanol.com/opinion/tribunas/20180207/derechos-ninas-humanos/283091690_12.html. (Consultado: 7 de febrero de 2018).

Lovera, P. (2017). “El orgasmo es responsabilidad de la propia mujer”: 3 iniciativas que están empoderando la sexualidad y el placer femenino. *BBC*. En <http://www.bbc.com/mundo/noticias-41457433>. (Consultado: 24 de enero de 2018).

Milenio. (2017). Hace 62 años, las mexicanas votaron por primera vez. *Milenio*. En: http://www.milenio.com/cultura/voto_mujeres-mexico-sufragio_femenino-1955-3_julio-milenio-noticias_0_986301502.html. (Consultado 12 de abril de 2018).

Ramírez, F. (2018). Mujeres y poder. *El Financiero*. En: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/fernando-garcia-ramirez/mujeres-y-poder>. (Consultado: 8 de abril de 2018).

Rebecca Solnit. Los hombres me explican cosas. *El Malpensante*. En: http://www.elmalpensante.com/articulo/3360/los_hombres_me_explican_cosas. (Consultado: 5 de febrero de 2018).

Reina, E. (2018). Gustavo Loza: “Televisa no tiene la calidad moral para señalarme”. *El País*. En: https://elpais.com/cultura/2018/02/23/actualidad/1519345190_359488.html. (Consultado: 5 de abril del 2018).

Rello, M. (2018). Inoperante, la protección a mujeres víctimas de violencia. *Milenio*. En: http://www.milenio.com/region/proteccion_mujeres-alerta_violencia-centro_justicia-milenio_noticias_jalisco_0_1118288206.html. (Consultado: 8 de febrero de 2018).

Villar, C. (2018). Leticia Dolera: “No somos putas por masturbarnos o por disfrutar del sexo”. *El Mundo*. En: <http://www.elmundo.es/cultura/cine/2018/02/27/5a93f408ca474153248b45bd.html>. (Consultado: 28 de febrero de 2018).